# INMOANTHEA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIA. LTDA.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía . INMOANTHEA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIA. LTDA fue constituida en la República del Ecuador, el 23 de abril del 2012

La Compañía INMOANTHEA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIA. LTDA., No ha tenido movimiento alguno durante este ejercicio contable.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792377706001

#### 2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

## BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieres que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. OO4 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. ADM O8199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006

# Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

#### Inventarios.-

La valoración de los productos terminados se realiza al final del ciclo productivo directamente al costo.

# **Activos Fijos.-**

Loa activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

Tasas
5%
10%
10%
33%
10%
10%

## Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajos de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos

empleados que hayan cumplido con el mínimo del 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el El Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

#### **NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL**

Incluye:

Capital (a) <u>400.00</u> 400.00

(a) Incluye:

ACCIONISTAS VALOR

Comte Pierre-Yves Michel 200
Torres Proaño Iván Raul 20.00

## **NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2.012 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de La Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros